

Mesas temáticas para la Reforma de la Ley de la UAEMéx

Las mesas temáticas son espacios de deliberación colectiva que permiten analizar, discutir y proponer los ejes de la Reforma de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cada mesa contará con la coordinación de un académico especialista, un representante estudiantil y un administrativo, además de un relator encargado de sistematizar los consensos y disensos. A continuación, se presentan las mesas propuestas con sus objetivos y posibles preguntas detonadoras.

1. Autonomía, Gobernanza y Democracia Universitaria

Objetivo: Analizar el modelo de gobierno universitario y la forma en que se garantiza la autonomía, la participación de los sectores y la transparencia en la toma de decisiones.

Preguntas detonadoras:

- ¿Cómo garantizar procesos democráticos en la elección de autoridades?
- ¿Qué mecanismos fortalecen la autonomía frente a presiones externas?
- ¿Es necesario reconfigurar las funciones del Consejo Universitario y consejos de los espacios académicos?

Producto esperado: Propuesta de ajustes al modelo de gobernanza, y fortalecimiento de las competencias que derivan de la autonomía.

2. Derechos Universitarios e Inclusión

Objetivo: Revisar y actualizar el reconocimiento de los derechos y obligaciones del alumnado, personal académico y personal administrativo, con perspectiva de género, inclusión y no discriminación.

Preguntas detonadoras:

- ¿Qué derechos del alumnado, personal académico y personal administrativo deben consolidarse o adicionarse en la Ley?
- ¿Cómo mejorar los mecanismos institucionales contra toda forma de violencia, discriminación y acoso?

- ¿Qué medidas pueden fortalecer la igualdad sustantiva y la inclusión de grupos vulnerables?

Producto esperado: Propuestas de inclusión de derechos y protocolos en la Ley de la UAEMéx y normatividad derivada.

3. Régimen Académico y Personal Universitario

Objetivo: Actualizar el régimen y condiciones para los sectores académico y administrativo, que permita equilibrar derechos laborales con criterios de calidad académica y profesionalización.

Preguntas detonadoras:

- ¿Cómo mejorar los procesos de evaluación y reconocimiento al mérito académico y al cumplimiento administrativo?
- ¿Qué cambios deben realizarse para garantizar la estabilidad laboral?
- ¿Qué cambios deben realizarse para garantizar la calidad educativa?
- ¿Cómo fortalecer la capacitación continua y la rendición de cuentas en el desempeño del servicio universitario?

Producto esperado: Propuesta de ajustes al régimen académico y laboral universitario.

4. Investigación, Ciencia, Innovación y Tecnología

Objetivo: Reforzar el papel de la investigación como función sustantiva de la Universidad, impulsando la transferencia de conocimiento y la innovación tecnológica.

Preguntas detonadoras:

- ¿Qué incentivos se requieren para fortalecer la investigación y la ciencia aplicada?
- ¿Cómo garantizar la transferencia tecnológica y el respeto a la propiedad intelectual?
- ¿Qué mecanismos de cooperación interinstitucional deben integrarse en la Ley?

Producto esperado: Propuesta de disposiciones sobre investigación, innovación y transferencia tecnológica.

5. Vinculación Social, Extensión y Cultura

Objetivo: Plantear la responsabilidad social de la Universidad en la difusión cultural, el deporte, las artes y la vinculación con la comunidad y el entorno global.

Preguntas detonadoras:

- ¿Cómo debe expresarse la responsabilidad social universitaria en la Ley?
- ¿Qué mecanismos de internacionalización y cooperación deben promoverse?
- ¿Qué papel debe tener la cultura y el deporte en la legislación universitaria?

Producto esperado: Propuesta de disposiciones sobre vinculación social, extensión, cultura y cooperación internacional.

6. Transparencia, Rendición de Cuentas y Autogeneración de Recursos

Objetivo: Fortalecer la transparencia en la gestión financiera, administrativa y patrimonial de la Universidad.

Preguntas detonadoras:

- ¿Qué mecanismos de transparencia y auditoría deben incorporarse en la Ley?
- ¿Cómo mejorar la regulación de las adquisiciones y la generación y ejercicio de recursos propios?
- ¿Qué ajustes son necesarios para asegurar la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad?

Producto esperado: Propuesta de disposiciones sobre transparencia, rendición de cuentas, generación y gestión de recursos.

7. Sustentabilidad y Responsabilidad Ambiental

Objetivo: Incorporar principios de sustentabilidad y responsabilidad ambiental en la legislación universitaria.

Preguntas detonadoras:

- ¿Cómo integrar los compromisos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Ley universitaria?
- ¿Qué medidas de gestión responsable de recursos deben normarse?
- ¿Cómo fomentar la educación ambiental en todas las áreas del quehacer universitario?

Producto esperado: Propuesta de disposiciones sobre sustentabilidad, responsabilidad ambiental y educación ecológica.

8. Seguridad Universitaria y Bienestar

Objetivo: Plantear medidas normativas que procuren la seguridad integral y el bienestar de la comunidad universitaria.

Preguntas detonadoras:

- ¿Qué protocolos de seguridad universitaria deben integrarse en la Ley?
- ¿Cómo atender de forma normativa la protección civil y la gestión de riesgos?
- ¿Qué preceptos se deben incluir para procurar el bienestar físico y mental de la comunidad universitaria?

Producto esperado: Propuesta de disposiciones sobre seguridad universitaria y bienestar integral.